

03/1/05

36892

91468

Quito, 23 de Diciembre del 2004

Señor

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

Presente.

Marco
27 DIC. 2004

sh

Por medio del presente, solicito a usted tome conocimiento de la CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA "DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS MEGA VIP PHARM CIA. LTDA." , para que proceda al registro de esta empresa, adjunto encontrará el documento indicado debidamente registrado en el protocolo del Notario Sexto del Canton Quito; igualmente indico el cambio de dirección, a las calles CUERO Y CAICEDO No. OE-7-33 y VALDERRAMA de esta ciudad, número telefonico 2230-213.

Por la favorable atención que de a mi comunicación, le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

FRANCISCO TALPE CH.

GERENTE GENERAL

Re: Nominamiento,
cesión y nueva
dirección ingresados
al sistema

28-12-04,
27 DIC 2004

RECEIVED
CANTON BOLIVAR
13/12/04

CESION DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGAN: MANUEL LLEOPAR SEGOVIA SANTAMARÍA Y

OTROS

A FAVOR DE: ING FRANCISCO JAVIER TAIPE CHANGO

CUANTIA: \$ 420

NUMERO DE COPIAS DADAS

En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día jueves veinte y ocho de octubre del dos mil cuatro, ante mi Doctor Héctor Vallejo Espinosa, Notario Sexto del Cantón Quito, comparecen por una parte los señores cónyuges señores Manuel Lleopar Segovia Santamaría, señora Ligia Mirian Jarrín Luna, señor Santiago Javier Segovia Jarrín, señora María Augusta Pinto Cabrera, Roberto Sebastián Segovia Jarrín, casado, y el señor Estebán Leonardo Segovia Jarrín, soltero, y por otra parte el señor Ingeniero Francisco Javier Taipe Chango, casado, los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, portadores de sus respectivas cédulas de ciudadanía, domiciliados en ésta ciudad de Quito, a quienes de conocer doy fe y dicen:

Que eleve a escritura pública el contenido de la siguiente minuta, cuyo tenor literal es el siguiente: SEÑOR NOTARIO.- En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una más de Cesión de Participaciones, al tenor de las siguientes cláusulas.- PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura de Cesión de Participaciones, por una parte los cónyuges señores Manuel Lleopar Segovia Santamaria, señora Ligia Mirian Jarrin Luna, señor Santiago Javier Segovia Jarrin, señora María Augusta Pinto Cabrera, Roberto Sebastián Segovia Jarrin, casado, y el señor Estebán Leonardo Segovia Jarrin, soltero, en su calidad de cedentes, y por otra parte el señor Ingeniero Francisco Javier Taipe Chango, en su calidad cesionario, todos los comparecientes son hábiles y capaces para contratar y poder obligarse.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO.- La Compañía Distribuidora de Productos Farmacéuticos Megga - VIP PHARM Compañía Limitada, se constituyo mediante escritura pública celebrada el veinte y ocho de febrero del dos mil uno, ante el Notario Noveno, Doctor Gustavo Flores Uzcategui, e inscrita en el Registro Mercantil, el primero de agosto del dos mil uno.- DOS.- La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía Distribuidora de Productos Farmacéuticos Megga - VIP PHARM Compañía Limitada, celebrada el día veinte y uno de octubre del dos mil cuatro, autorizó a los socios para que cedan sus participaciones de

la siguiente manera el señor Manuel Lleopar Segovia Santamaría, doscientos ochenta participaciones, Santiago Javier Segovia Jarrín, cuarenta y seis participaciones, Roberto Sebastián Segovia Jarrín, cuarenta y siete participaciones y Esteban Leonardo Segovia Jarrín, cuarenta y siete participaciones, de un dólar cada una de los Estados Unidos de Norteamérica, ceden la totalidad de sus participaciones a favor del señor Ingeniero Francisco

Javier Taipe Chango sumando total cuatrocientos veinte participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de la actual conformación del capital social.- De igual manera la Junta autoriza el ingreso como nuevo socio al señor Ingeniero Francisco Javier Taipe Chango a la Compañía Distribuidora de Productos Farmacéuticos Megga - VIP PHARM Compañía

Limitada.- TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes que se dejan enunciados los señores Manuel Lleopar Segovia Santamaría, doscientos ochenta participaciones, Santiago Javier, cuarenta y seis participaciones, Roberto Sebastián, cuarenta y siete participaciones y Esteban Leonardo Segovia Jarrín cuarenta y siete participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor del señor Ingeniero Francisco Javier Taipe Chango.- CUARTA.- Efectuada ésta cesión, el capital social de la Compañía es de cuatrocientos veinte participaciones de un dólar cada una y que equivale a cuatrocientos veinte dólares de los Estados Unidos

de América.- QUINTA.- Los comparecientes manifiestan que ninguno de ellos se ha reservado provecho o ventaja alguna con motivo de ésta cesión de participaciones y los cedentes declaran que el cesionario ha cancelado el valor total de las participaciones cedidas, renunciando las partes a cualquier reclamo posterior.- SEXTA.- Forman partes de la presente escritura como documentos habilitantes: Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, en la que con el consentimiento unánime del capital social, se autoriza a los socios a ceder y transferir las cuatrocientos veinte participaciones que poseen en la Compañía a favor del cesionario.- Usted señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez del presente instrumento público.- Hasta aquí la minuta, la misma que se encuentra firmada por el Doctor Fernando Villacís, con matrícula profesional número ocho mil ciento ochenta del Colegio de Abogados de Pichincha.- Leída que fue la presente escritura íntegramente a los comparecientes por mi el Notario, éstos se afirman y ratifican en el contenido de la misma y para constancia firman juntamente con el suscrito Notario de todo lo cual doy fe.-

Segovia
SR MANUEL LEOPAR SEGOVIA SANTAMARÍA ✓

C.C: nro. 170039964-3

Barbara de la Ciga
SRA LIGIA MIRIAN JARRIN LUNA

C.C. nro. 170 295-395-0

Segovia
SR SANTIAGO JAVIER SEGOVIA JARRIN

C.C. Nro. 1712 64 639-5

Augusta de Segovia
SRA MARIA AUGUSTA PINTO CABRERA

C.C. Nro. 1713295-94-5

Segovia
SR ROBERTO SEBASTIAN SEGOVIA JARRIN

CC. nro. 1713 64613-9

070. revisor si fue cancelado

Segovia
SR ESTEBAN LEONARDO SEGOVIA JARRIN

C.C. nro. 171366999-0

Dr. Hector Balloja
NOTARIO P.º
CANTON QUITO

Profrancisco

SR ING FRANCISCO JAVIER TAIPE CHANGO

C.C. Nro. 170428732-3

Muñoz



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPANIA DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS
FARMACEUTICOS MEGGA VIP PHARM COMPANIA LIMITADA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 21 días del mes de octubre del 2004, a las 17:00 horas en el domicilio ubicado en la casa No. 24 Oe-547 de la urbanización los Arupos, se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS MEGGA VIP PHARM CIA. LTDA.; esto es el Señor Manuel Lleopard Segovia Santamaría portador de 280 participaciones, el señor Santiago Javier Segovia Jarrín, portador de 46 participaciones, el señor Roberto Sebastián Segovia Jarrín, portador de 47 participaciones y el señor Esteban Leonardo Segovia Jarrín, portador de 47 participaciones.

Preside la junta el señor Santiago Segovia y actúa como secretario el señor Manuel Segovia Santamaría.

El presidente consulta a los socios si desean instalarse en junta extraordinaria y universal a fin de tratar sobre la sesión de participaciones que desean efectuar todos los socios.

Los socios por unanimidad aceptan instalarse en junta extraordinaria y universal para tratar lo señalado por el señor presidente, la presidencia ordena preparar la nómina de concurrentes, hecho lo cual, declara instalada la junta general extraordinaria.

Toman la palabra los señores Manuel Lleopard Segovia Santamaría, Santiago Javier Segovia Jarrín, Roberto Sebastián Segovia Jarrín y Esteban Leonardo Segovia Jarrín, todos en su orden manifiestan su deseo de poner a disposición y ceder la totalidad de sus participaciones que tienen en la compañía a favor de quien interese.

El presidente informa que se encuentra en la oficina contigua el Ingeniero Francisco Pe Chango quien ha manifestado su interés en adquirir las participaciones cedidas por lo que pide a los socios asistentes, su aceptación para invitar al mencionado Ing.

Dr. R. Vallejo
NOTARIO
QUITO

Taipe a ingresar a la sala de sesiones, y por sí solo se exprese al respecto. los socios asistentes aceptan por unanimidad dicha petición por lo que es invitado el Ing. Francisco Taipe Chango a ingresar, hecho lo cual, el Ing. Francisco Taipe Chango manifiesta dicho interés y solicita le sean cedidas la totalidad de participaciones de todos y cada uno de los socios presentes, a su favor.

Toman la palabra los señores Manuel Lleopard Segovia Santamaría, Santiago Javier Segovia Jarrín, Roberto Sebastián Segovia Jarrín y Esteban Leonardo Segovia Jarrín y aceptan ceder todas sus participaciones a favor del Ingeniero Francisco Taipe Chango.

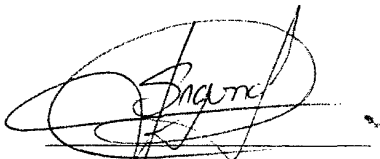
En tal virtud, la junta general extraordinaria y universal autoriza se realice los trámites legales pertinentes para la cesión de las 420 participaciones de la compañía.

El presidente manifiesta que siendo éste el único punto a tratar en esta junta, y habiendo concluido en forma satisfactoria, solicita a secretaría, luego de pedir un receso, se prepare la respectiva acta.

Luego de treinta minutos se reinstala la junta, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad.

El presidente declara concluida la junta el mismo día a las 18:00 horas.

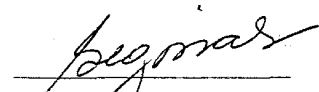
Para constancia de lo actuado firman todos los concurrentes.



Santiago J. Segovia Jarrín

Presidente

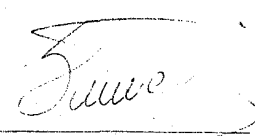
C



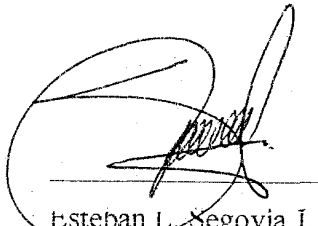
Manuel Ll. Segovia S.

Secretario

C


Roberto S. Segovia J.

Socio
5


Esteban L. Segovia J.

Socio
5

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171364613-9

SEGOWIA JARRIN ROBERTO SEBASTIAN
PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

08 JUNIO 1978

RECUERDA DE 012 QUITO 0237 08870 M

PICHINCHA/QUITO
CONZALEZ SUAREZ 1978


FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** E113312122

CASADO GISELLA M MOTATO KUFFO

SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

MANUEE LEOPAR SEGOWIA

LIGIA MARIANA JARRIN

PORTOVIEJO 27/06/2003

27/06/2015

RECHAZA DE CADUCIDAD

REN 0164045



PUEGAR DE DEDO

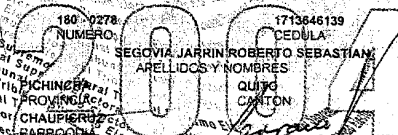
REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

180-0278
NUMERO: 1713646139
CEDULA:

SEGOWIA JARRIN ROBERTO SEBASTIAN
ARELLIDCS Y NOMBRES
QUITO
CANTON





EQUATORIANO *****

SECTORES

SECUNDARIA ESTUDIANTE

NOMBRE APELLIDOS SEGOVIA

PROF. OCUP.

INDICIA APELLIDOS DEL PADRE

INDICIA APELLIDOS DE LA MADRE

FECHA DE EMISION

REDA DE EMISION

PULGAR DERECHO

REN Pch 0173327

LA AUTORIA

REPUBLICA DEL ECUADOR

CITUDANIA

SEGOVIA JARRIN ESTEBAN LEONARDO

PICHINCHA/QUITO/GENERICAMENTE

24 JULIO 1979

044- 0866 04533 M

PICHINCHA/QUITO/GENERICAMENTE

SONNELEZ SUAREZ 1980

CIUDADANO(A):

Usted ha ejercido su derecho y cumple su obligación de sufragar en las elecciones del 17 de Octubre del 2004

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.

REPUBLICA DEL ECUADOR

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

179 - 0278 NUMERO

1713669990 CEDULA

SEGOVIA JARRIN ESTEBAN LEONARDO

APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA/QUITO/GENERICAMENTE

QUITO/ CANTON

CHAUPICRUZ

PARROQUIA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170295395-9

JARRIN LUNA LIGIA MARIANA

NOMBRES Y APELLIDOS
09 NOVIEMBRE 1950

FECHA DE NACIMIENTO
PICHINCHA / QUITO / GUAYAZUBA

LUGAR Y AÑO DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 05 1 233 07907

PICHINCHA / QUITO

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCIÓN
GUAYAZUBA

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA ***** E333312212

NACIONALIDAD CASADO MANUEL SEGOVIA

ESTADO CIVIL INSTRUCCIÓN SECRETARIA

LIGIA JARRIN

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE CLEMENCIA LUNA

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

QUITO 1902-89

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

HASTA MUERTE DE SU TITULAR

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. H 0892807

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

192 - 0174 NUMERO 1702953959 CEDULA

JARRIN LUNA LIGIA MARIANA

APELLIDOS Y NOMBRES

QUITO

CANTON

PICHINCHA / T

PROVINCIA

CHAUPICRUZ

PARROQUIA

FIRMA DEL CEDULADO

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170039964-3

SEGOVIA SANTAMARIA MANUEL LLEOPAR

NOMBRES Y APELLIDOS *** 1.943

FECHA DE NACIMIENTO

TUNGURAHUA / AMBATO / LA MATRIZ

LUGAR Y AÑO DE NACIMIENTO

REG. CIVIL 01 233 00879

TUNGURAHUA / AMBATO

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCIÓN

LA MATRIZ 43

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA ***** E113311122

NACIONALIDAD CASADO LIGIA MARIANA JARRIN

ESTADO CIVIL INSTRUCCIÓN VISITADOR MEXICO

LEONARDO SEGOVIA

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE ROSA SANTAMARIA

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

QUITO 12-03-90

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

HASTA MUERTE DE SU TITULAR

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 4346

FIRMA DE LA AUTORIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

196 - 0278 NUMERO 1700399643 CEDULA

SEGOVIA SANTAMARIA MANUEL LLEOPAR

APELLIDOS Y NOMBRES

QUITO

CANTON

PICHINCHA / T

PROVINCIA

CHAUPICRUZ

PARROQUIA

FIRMA DEL CEDULADO

FIRMA DEL CEDULADO



Dr. Hector Dávalos &
NOTARIO EN
CANTON QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171324544

NOMBRES Y APELLIDOS PINTO CABRERA MARIA AUGUSTA

FECHA DE NACIMIENTO 14 SEPTIEMBRE 1974

LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA/QUITO/GENAICAZAR

REG. CIVIL 04 354 0704

TOMO PAG ACT.

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION QUITO 1975

GONZALEZ SUAREZ

Firma del Cedulado



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171324544

NOMBRES Y APELLIDOS PINTO CABRERA MARIA AUGUSTA

FECHA DE NACIMIENTO 14 SEPTIEMBRE 1974

LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA/QUITO/GENAICAZAR

REG. CIVIL 04 354 0704

TOMO PAG ACT.

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION QUITO 1975

GONZALEZ SUAREZ

Firma del Cedulado




REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

134 - 0268 NUMERO 1713295945 CEDULA

PINTO CABRERA MARIA AUGUSTA APELLIDOS Y NOMBRES

QUITO CANTON

Presidente de la Junta

1713295945 CEDULA

PINTO CABRERA MARIA AUGUSTA APELLIDOS Y NOMBRES

QUITO CANTON

Presidente de la Junta



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171264639-5

SEGOWIA JARRIN SANTIAGO JAVIER

FECHA DE NACIMIENTO 07 JULIO 1974

LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA/QUITO/SANTA FRISCA

REG. CIVIL 0322 00643 M

ACT. SEXO

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION QUITO 1975

GONZALEZ SUAREZ

Firma del Cedulado



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171264639-5

SEGOWIA JARRIN SANTIAGO JAVIER

FECHA DE NACIMIENTO 07 JULIO 1974

LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA/QUITO/SANTA FRISCA

REG. CIVIL 0322 00643 M

ACT. SEXO

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION QUITO 1975

GONZALEZ SUAREZ

Firma del Cedulado




REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

181 - 0278 NUMERO 1712646395 CEDULA

SEGOWIA JARRIN SANTIAGO JAVIER APELLIDOS Y NOMBRES

QUITO CANTON

Presidente de la Junta

1712646395 CEDULA

SEGOWIA JARRIN SANTIAGO JAVIER APELLIDOS Y NOMBRES

QUITO CANTON

Presidente de la Junta



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 1704287323

TAIPE CHANGO FRANCISCO JAVIER

NOMBRES Y APELLIDOS

FECHA DE NACIMIENTO

LUGAR DE NACIMIENTO

REG. CIVIL

FORMA DEL CEDULADO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

NACIONALIDAD
ESTADO CIVIL
INSTRUCCION
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 1704287323

FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

58 - 0133
NUMERO
TAIPE CHANGO FRANCISCO JAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES
QUITO
CANTON
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Se otorgó, ante mi Doctor Héctor Vallejo Espinoza, Notario Sexto del Cantón
Quito, en fe de ello confiero ésta PRIMERA copia certificada, legalmente
firmada y sellada en el mismo día, lugar y fecha de su celebración.

Dr. Hector Vallejo Espinoza
NOTARIO SEXTO DEL CANTON QUITO
NOTARIO SEXTO

R A Z O N: Tome nota de la Cesión de Participaciones que antecede al margen de la escritura pública de Constitución de la Compañía DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOR FARMACEUTICOS MEGGA VIP PHARM CIA. LTDA., otorgado el 28 de febrero del 2001, ante el doctor Gustavo Flores Uzcátegui cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo según oficio número nueve seis cuatro DDP-MSG, de cinco de Agosto del dos mil tres, Quito, a 15 de noviembre del del 2004.



Dr. Juan Villacis Medina
Notario Noveno del Cantón Encargado





REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: 3123 del REGISTRO MERCANTIL de primero de Agosto del dos mil uno, a fs 2866 vta, tomo 132, correspondiente a la constitución de la Compañía **"DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS MEGGA VIP PHARM CIA LTDA."**, lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, veinticuatro de Noviembre del dos mil cuatro. **EL REGISTRADOR.-**

DR. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO.

Ng

